



Por fin Bavaria aceptó negociar convención colectiva con sus sindicatos

**—El acuerdo se logró tras 9 meses de lucha y con intermediación de OIT—
—Negociaciones se iniciarían el próximo 30 de marzo—**

Tras 9 meses de negativa de Bavaria a reconocer sus sindicatos y eludir la negociación del pliego de peticiones presentado por éstos, y tras 9 años de persistir en un pacto colectivo como única fórmula de relación laboral con sus trabajadores, la multinacional cervecera por fin aceptó iniciar el proceso de negociación de una nueva convención colectiva, que si todo sale como se espera deberá comenzar a más tardar el próximo 11 de marzo.

En efecto, los sindicatos Sinaltrainbec (de industria) y Sintraceba (de empresa en la planta de Barranquilla) firmaron con Bavaria un acta de acuerdo por el cual ésta se compromete a reconocer a las dos organizaciones sindicales y a iniciar la negociación del pliego de peticiones que éstas presentaron desde el 29 de mayo del año pasado; el mismo que, mediante marrullas jurídicas y una sistemática hostilidad y persecución hacia los trabajadores sindicalizados, la cervecera se había negado a negociar.

La negociación se adelantará tanto en Bavaria S.A como en la Cervecería del Valle, empresa que tiene razón social distinta pero que también es de propiedad de la multinacional sudafricana SABMiller. Se hará simultáneamente en ambas pero a partir de pliegos separados.

Actualmente en sus plantas de Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Duitama y Tocancipá, Bavaria tiene cerca de 5 mil trabajadores con contratación directa y más de 6 mil enganchados por empresas contratistas, es decir tercerizados.

La OIT, clave en el acuerdo

Según el fiscal de la CUT, Fabio Arias, quien acompañó todo el proceso en representación de esta central sindical, el logro de los trabajadores en la principal empresa de bebidas del país fue fruto de la persistente lucha y movilización de Sinaltrainbec y Sintraceba, organizaciones que pudieron resistir las provocaciones

y persecución por parte de la empresa. Pero también a la presión internacional, especialmente de la OIT.

“El informe de la Alta Misión de la OIT que visitó el país a principios de 2011 se convirtió en un elemento que presionaba a Bavaria a acoger el punto de que hay que privilegiar la negociación colectiva con las organizaciones sindicales y no el pacto colectivo”, agregó el directivo de la CUT, quien recordó que desde el 2004, año en que Bavaria dejó de pertenecer al Grupo Santodomingo y pasó a ser propiedad de SABMiller, la empresa canaliza sus relaciones laborales a través de un pacto colectivo. Precisamente un punto del pliego petitorio que se va a negociar incluye el desmonte progresivo de este pacto colectivo.

El acompañamiento de la OIT se dio a través de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT (CETCOIT), organismo éste que desde hace 4 años funciona en Colombia con la misión de intermediar para que empresarios y trabajadores apelen al diálogo social como mecanismo para preservar las libertades sindicales.

El acta de acuerdo se firmó el pasado 21 de enero en el Ministerio de Trabajo, donde, a parte de los representantes de los sindicatos y la empresa, estuvieron presentes delegados de la CUT, la Andi y la CETCOIT. Todas las partes acordaron hacer respetar los principios de la libertad sindical y la negociación colectiva consagrados en los convenios 87, 98 y 151 de la OIT.

Es de destacar que en la comisión mediadora de la CETCOIT participó Carmen Moreno, directora regional de la OIT para el Área Andina, lo que da una idea de la importancia de este acuerdo. Y también estuvo presente como observadora Nancy Laos Cáceres, ministra de trabajo del Perú, interesada en conocer la experiencia del CERCOIT en Colombia.

Desistimiento de demandas y querellas

El 29 de enero se programó una reunión para elaborar la lista de querellas, demandas laborales, denuncias penales y tutelas que en desarrollo del conflicto instauraron tanto la empresa como los sindicatos, las cuales deberán ser objeto de desistimiento completo por ambas partes, incluida el tema de la multa que el Ministerio de Trabajo le impuso a Bavaria por su negativa a negociar los pliegos petitorios presentados por los sindicatos, consistente en 5 salarios mínimos mensuales por cada día de demora de la negociación.

El 11 de febrero, en sesión especial de la CENCOIT, se verificará si la lista de querellas y demandas fue ya objeto de desistimiento y si se han cumplido las otras condiciones acordadas, para así empezar a contar 30 días e iniciar la negociación de la convención colectiva, que inicialmente beneficiará a los 500 trabajadores sindicalizados de Bavaria.

Carlos Ortiz, presidente de Sinaltrainbec, calificó el acuerdo como un importante paso en aras de solucionar el conflicto laboral que desde hace 9 meses se vive en Bavaria. Señaló que el pliego que se va a negociar será el mismo que presentaron en mayo del año pasado, con unas pocas modificaciones.

Al respecto el dirigente sindical señaló: *“En líneas generales se trata de recuperar casi en su totalidad lo que había en la convención colectiva que el desaparecido sindicato Sintrabavaria tenía firmada con la empresa hace 11 años, y contempla aumento de salarios, ascensos, auxilios y préstamos educativos, de vivienda y recreación. También que se les paguen primas extralegales a los trabajadores que ingresaron desde el 2004, ya que el pacto colectivo no contempla ese pago; y que se les reconozca antigüedad a algunos obreros que laboraron con la cervecería Leona y por cooperativas de trabajo asociado. Y en el tema de los trabajadores tercerizados, hay un punto que habla dice que las actividades habituales y misionales de la empresa se desarrollen con trabajadores directos”*.

El dirigente sindical señaló que una tarea importante es buscar el crecimiento de la membresía del sindicato, que los trabajadores pierdan el temor afiliarse ahora que el camino parece más despejado, con la meta de que a mediano futuro el sindicato sea mayoritario en Bavaria. Informó que la próxima semana se realizará en Cali una asamblea nacional de delegados de las distintas seccionales, con el fin de convalidar el proceso de aprobación del pliego de peticiones y poner en marcha un plan de afiliaciones en todas las plantas del país. Con igual propósito Sintraceba hará otra asamblea en Barranquilla.